

Pasado, presente y futuro de las lenguas indígenas de Venezuela

Luis Oquendo

Resumen

El propósito de este ensayo es describir e interpretar ¿cuál ha sido la situación sociolingüística de las lenguas indígenas venezolanas, cuántas han sobrevivido desde el contacto lingüístico con el viejo mundo y cómo se han mantenido? A través de un examen documental describiré el número de lenguas, familias lingüísticas, número de hablantes y su distribución, seguido de esto explicaremos los factores que incidieron a la desaparición de un alto número de lenguas, sin soslayar el genocidio como primer factor que contribuyó a la desaparición de las lenguas indígenas. Segundo, analizaré como algunos elementos antropológicos acompañados de factores políticos del proceso independentista que incidieron en la muerte de varias lenguas indígenas. Tercero, a la luz de la variación lingüística expondré algunos fenómenos de variación lingüística en las lenguas indígenas venezolanas que por su número de hablantes y su contacto con la sociedad criolla son mayoritarias con respecto de las otras lenguas.

Palabras Claves: Situación Sociolingüística, Lenguas Indígenas, Variación Lingüística, Contacto Lingüístico.

Pass, present and future the indigenous language the Venezuela

Abstract

The intention of this article is to describe and to interpret which has been the situation sociolinguistic of the indigenous Venezuelan languages, how many have survived from the linguistic contact with the old world and how have they been kept? Across a documentary examination I will describe the number of languages, language families, number of 1speakers and his distribution, followed by this I will explain the factors that affected to the disappearance of a high number of languages, without ignoring the genocide as the first factor that have contributed to the disappearance of the indigenous languages. Anthropologic elements accompanied of political factors of the independence process that affected in the death of several indigenous languages. Third, in the light of the linguistic variation I will expose some phenomena of linguistic variation in the indigenous Venezuelan languages that for his number of speakers and his contact with the Creole society are majority with respect of other languages.

Keywords: situation sociolinguistic, indigenous languages, linguistic variation, linguistic contact.

Recibido: 02/06/2010 / Aceptado: 07/07/2010

1. Historia de la situación sociolingüística de las lenguas indígenas de Venezuela

La situación sociolingüística de las lenguas indígenas de Venezuela hay que estudiarla a la luz del poblamiento prehispánico y este es consecuencia del nacimiento de América. Siguiendo a Straus (1993) quien nos expone a partir de fuentes históricas e interpretaciones y contrastación de teoría de autores como Acosta Saignes, Paul Rivet, Cruxent e Irving Rouse, Sanoja y Vargas, estos últimos de la nueva corriente de la arqueología social.

Según La Teoría de la H, planteamiento fundado en que el poblamiento prehispánico de Venezuela, hubo dos grandes ejes migratorios norte-sur uno al occidente y otro al oriente. En el primero, ingresaron influencias culturales de Centro América y del oeste suramericano; en segundo lugar, lo hicieron influencias provenientes del este y del nordeste de Sudamérica, lo que es hoy el centro del territorio venezolano, ocurrió un intercambio de uno y otro eje. Esta formulación de la Teoría de la H, consiste, gráficamente hablando, que el eje occidental corresponderá al trazo izquierdo de dicha letra, en tanto que el eje oriental corresponderá a su trazo derecho. (Straus, 1993: 49)

No se puede entender que hubo un comportamiento evolutivo unilineal, lo que se percibe como desarrollo en la Venezuela prehispánica se caracteriza por la multilinealidad, es decir, varios grupos en diferentes direcciones poblaron el actual territorio venezolano. Algunos entraron por el eje amazónico, hasta llegar al centro oriente del país, y otros por Colombia hasta asentarse en la Sierra de Perijá.

Acosta Saignes (1961: 4-53) expone diez áreas culturales de la Venezuela prehispánica:

- a. Área de la Costa Caribe: desde Paria hasta Borburata constituidas por tres subáreas: Cumanagotos, Palenques y Caracas.
- b. Área de los Ciparicotos: Pueblos Caquetíos.
- c. Área de los Arahucos occidentales: Caquetíos de la Costa del Falcón, estados Lara y Yaracuy. Se caracteriza por la presencia de los pueblos Arahucos y otros del habla beyote.
- d. Área de los Jirajaras: comprende los Jirajaras y Ayamanes y sus vecinos Axaguas.
- e. Área de la Guajira y del Lago de Maracaibo: Solo la población venezolana de la Guajira.
- f. Área de los Caribes occidentales: Los Pemos y Bobures, así como la extensión de los llamados Motilones hacia Perijá.
- g. Área de los Andes venezolanos. Las culturas andinas representadas por los Timoto-Cuicas.
- h. Área de los recolectores: Desde el Delta del Orinoco, sus actuales representantes los Guaráunos hasta los Estados Portuguesa y Lara.

- i. Área de los Otomacos: Los Otomacos, Guamos, Taparitas y los Yaruros.
- j. Área de Guayana: Todo el territorio del sur del Orinoco.

Mucho antes del contacto de las lenguas europeas con las lenguas indígenas de Venezuela se venían presentando una serie de fenómenos sociolingüísticos como lo demuestra el comentario de Arellano (1986:328)

Los pueblos americanos prehispánicos que alcanzaron el nivel de “alta cultura” y que lograron crear verdaderos “Estados”, tuvieron una política lingüística puesta al servicio de la unidad del Estado, como ocurrió en el caso de los aztecas, mayas, chibchas e incas.

Este fenómeno político lo compara de manera atinada Arellano en las líneas siguientes a esta cita, lo ocurrido con el castellano como consecuencia de la hegemonía política de Castilla. Más adelante, observaremos según la clasificación de las lenguas indígenas de Loukotka(1988) que las familias lingüísticas dominantes van a ser los caribes y los arawakos, el resto son grupos independientes, aún sin clasificación y los chibchas que fueron los menos numerosos acabados por las “guerras tribales”. La familia caribe, todavía hoy, constituye el grupo más numeroso de los pueblos indígenas de Venezuela. Al lado de esta situación, encontramos que la política lingüística de los reyes de España hacia las lenguas indígenas fue hegemónica y vacilante como lo demuestran la Real Cédula de fecha del 7 de junio de 1550 y la ley de 1578. En la primera se recomendaba a los evangelizadores del Nuevo Reino de Granada

...que estas gentes sean enseñadas en nuestra lengua castellana y tomen nuestra policía y buenas costumbres, porque por esta vía con más facilidad podrán entender y ser adoctrinados en las cosas de la religión cristiana (AGI, Indiferente General, leg.532, lib,1, fol.36. Citado por Arellano 1986:325)

Mientras que la segunda ley optó por catequizar a los indígenas en su propia lengua, sin embargo, dio resultados satisfactorios en cuanto a la pervivencia de las lenguas indígenas en México, Perú y Paraguay, pero ocurrió lo contrario en el Orinoco, no resultó con saldos favorables para las lenguas orinonquenses. ¿A qué se debe esta situación? Hay varios factores de orden político a partir del contacto, pero también antes del contacto con el mundo europeo habían venido acaeciendo, algunos fenómenos de orden tribal, fricciones interétnicas que dio como consecuencia la desaparición casi total de las mujeres de algunas comunidades indígenas, al igual que los factores demográficos, específicamente la migración con sus distintas variantes: de re-

torno, circulares y circulares de retorno. Aunado a esto, sucedieron matrimonios mixtos entre parejas de distintas comunidades lingüísticas indígenas dando como consecuencia que los hijos hablasen la lengua de la madre.

Sobre el papel de la mujer como medio trasmisor de la lengua materna se ha corrido tinta por lo que la referencia de autores es inagotable. Sin embargo es destacable algunos trabajos realizados por alumnos de la Escuela de Letras de la Universidad del Zulia, Montiel (2006), Baéz (2006) Castillo (2006), Wong (2005) quienes han hallado que la mujer wayuu- la madre –es quien mantiene el uso de la lengua en las comunidades wayuu que se hallan en los barrios de la periferia de Maracaibo. Igualmente Oquendo (1985, 1996, 1998) planteó como la mujer wayuu es la columna vertebral de su cultura y sostén de su lengua nativa.

Al reflexionar sobre la promulgación de las leyes de indias, podemos afirmar que la Real Cédula de 1550 fue el primer intento de globalización hacia el Nuevo-mundo y, de hecho hacia las lenguas indígenas. Oquendo (2002) planteó que el Concilio Vaticano II se propuso a través de la iglesia católica entrar en todos los estadios de la cultura de la humanidad para evangelizar, es decir, castellanizar. El llamado descubrimiento de América fue la entrada del Nuevo-mundo a la globalización. El proyecto de Colón tiene una raigambre epistémica de origen multiculturalista ante unas sociedades multiculturales como han sido los pueblos indígenas. Las sociedades multiculturales como lo he demostrado, Oquendo (2002) se caracterizan por la diversidad de los elementos que la componen, se diferencian unas entre otras entre sí. En la sociedad multiculturalista- la que pretendió instaurar Europa- se construiría la sociedad monocultural, monolingüística con el fin de afianzar una sola lengua como instrumento de comunicación y de lenguaje simbólico. Pese a que el genocidio fue otro de los instrumentos con los cuales diezmaron a los pueblos amerindios, el lenguaje simbólico de estas sociedades aún hoy pervive como es el hecho que ha ocurrido el surgimiento de hablantes que se consideran herederos de los chaimas. Este asunto lo comentaré más adelante.

En el momento del contacto ¿Cuántos pueblos indígenas y lenguas existían en Venezuela y cuál era la población autóctona en el siglo XV y cómo se podría comparar con la actual? Al respecto hay diversas teorías, algunos historiadores señalan 250.000 habitantes, y otros la cual es bastante subestimada por Pablo Vila de 200.000 habitantes. Indudablemente que si comparamos estas cifras con las actuales, observamos que hay una desproporción numérica que no colinda con el crecimiento poblacional actual. Las investigaciones arqueológicas actuales y de concatenaciones geohistóricas cuyo método de ponderación retrospectiva plantean que para el periodo de Encuentro, nos pueden hacer llegar a una prudente conjetura preliminar que bordearía los 500.000 indígenas (Gumill, P. 1993: 36).

Los conceptos cuantitativos de la población en el momento del Encuentro han estado sesgados por la percepción negativa que tuvieron los españoles y más tardes los criollos y mestizos acerca de los espacios geográficos litorales e interiores, por sus condiciones de relieve, clima, suelos, vegetación y accesibilidad. Esta concepción del espacio geográfico va introducir una política de crecimiento poblacional que se va a caracterizar, según Gunill(1993) por fomentar el poblamiento periférico en ciudades y plantaciones en el litoral caribeño como vínculo económico y político con la metrópoli española. Así tenemos, que los espacios cuyo clima fuera más templado y cercano a vías fluviales como fue el caso de Maracaibo eran objeto de centro poblacional para darle paso fácil a la explotación agrícola.

Con respecto al censo oficial poblacional Allais (2004) expone que fue a partir de 1873 cuando en Venezuela se realiza el primer censo oficial y se incluyó al indígena, sin embargo, la metodología fue tan desigual en cuanto sus criterios, y conceptos, al igual que los lapsos de empadronamientos de la población indígena y no indígena son tan distantes de manera que las cifras, en muchos casos, no son incomparables. A continuación, referimos la población indígena de Venezuela, según censos oficiales desde 1873 hasta 2001 donde se pudo observar la disparidad de las cifras, como lo sesgado de la información lo cual confirma la duda de la respuesta ante la pregunta ¿Cuántos pueblos indígenas y lenguas existían en Venezuela y cuál era la población autóctona en el siglo XV y cómo se podría comparar con la actual?

Cuadro 1: Población indígena de Venezuela según censos oficiales

CENSO	POBLACIÓN
1873	55.811
1881	70.154
1891	94.627
1920	48.855
1926	136.147
1936	103.492
1941	100.600
1950	98.823
1961	75.604
1971	SIN INFORMACIÓN
1982	140.040
1992	315.815
2001	534.816

Fuente: publicaciones Nacionales respectivos INE

Aunque los datos presentados no informan sobre cuáles criterios y conceptos se consideraron para empadronar a la población indígena, resulta interesante que los tres últimos censos hubo un crecimiento demográfico de 194.8%. Según acota Allais (2004) el criterio utilizado en el censo de 1982 para la definición de población indígena fue de carácter lingüístico mientras que el de los años que le siguen es el de autoreconocimiento. Esta categorización para efectos de esta investigación pudiese ser interpretada como no válida, empero el autoreconocimiento, aunque no manifiesta competencia lingüística en el sentido chomskiano del término, conduce a una identificación con la lengua nativa como trasmisora de los saberes y la necesidad de aprenderla y de su uso.

El sesgo con el cual se ha venido elaborando el censo de la población indígena venezolana es una manera de ocultar la realidad sociolingüística de la sociedad venezolana; las constituciones que tuvieron vigencia hasta 1999, a partir de la declaración de la independencia en 1810, sólo reconocían “el castellano como lengua oficial”, y con ello el desconocer que Venezuela es un Estado plurilingüístico, pluricultural.

La situación expuesta arriba obedece a la coyuntura histórica sobre la disciplinas de las ciencias sociales y, muy específicamente de la etnografía. Así, pues, Jhan (1973) comenta que, según Tulio Febres Cordero, la década que va desde 1870 a 1880 como punto de partida de las investigaciones modernas sobre etnografía indígena de los Andes de Venezuela.

Sigue refiriendo Jhan, que Adolfo Ernst analizó un vocabulario en 1887 recogido por el celebre novelista romántico Jorge Isaccs de los pueblos amerindios de la Cordillera de Perijá de Colombia. Más adelante Pedro M. Arcaya, quien hizo una investigación histórica y filológica del Estado Falcón, publicó en 1906 en el periódico *El Águila*, periódico de Coro, para después en 1920 dar a conocer en Historia del Estado Falcón sus análisis sobre los Caquetíos, los Ayamanes, los Jirajaras y los Ciparigotos o Chipas.

En cuanto a las lenguas del estado Zulia, Jhan, sigue comentando, que recogieron entre 1910 a 1922 sendos vocabularios del Guajiro y del Paraujano y que en ese primer contacto, en 1910, también registraron algunas palabras de los Motilones que se hallaban en el río Catatumbo. Cabe destacar el cuadro que presenta Jhan (1973:84) tomado de un informe de un padrón que hiciera el prefecto de Santa Bárbara en 1810 del pueblo denominado Motilón por el Fray Pedro Simón en su obra *Noticias históricas de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales en 1627*.

Cuadro 2: Población motilón en 1810 según las autoridades

N°	Pueblo	Fundado en	Varones			Hembras			nacidos	muertos	Total
			casados	solteros	párvulos	casadas	solteras	párvulas			
1	Piche	1735	25	20	20	25	15	21	10	3	139
2	Sta. Bárbara	1780	39	30	23	39	9	20	22	19	160
3	Sta. Cruz	1781	52	10	54	52	10	44	15	14	251
4	Buena Vista	1783	24	2	4	24	3	12	4	2	75
5	La Victoria	1784	46	5	47	46	5	29	19	10	207
6	San José	1785	17	6	10	17	8	7	4	3	72
7	Limoncito	1786	22	17	18	22	13	5	6	7	110
8	Sta Rosa	1787	22	7	7	22	13	10	6	10	99
9	Apón D	1789	15	13	5	15	14	4	3	5	74
10	Na. Sra. del Pilar	1793	26	6	11	26	5	13	14	3	104

Indios cristianos 1.145; gentiles 45. Nótese que el primer pueblo nombrado Piche, contiene varios indios de la nación Sabril, Coyamos, Aratomos y Chagues; pero los nuevos pueblos restantes los habitan los indios Motilones, y para que conste en donde conenga firmo yo el infrascrito, prefecto, el presente padrón general de este pueblo nacional de Santa Bárbara del río Escalante, en veinte y seis días del mes de enero de 1810. Sor Miguel de Judela, Prefecto

Las cifras demográficas, mencionadas arriba, considero que, no se ajustan a la realidad de la población debido a los mismos factores que los colonizadores españoles y los misioneros argumentaron acerca del contacto de ellos con este pueblo amerindio ubicado en la Sierra de Perijá. La migración en oleadas hacia la selva fue evidente por lo cual las cifras demográficas que han venido presentando algunos etnólogos y lingüistas obtenidas de los cronistas y misioneros no representan la verdadera demografía de la población amerindia al momento del contacto, ni luego de este.

Ahora bien, si los amerindios -caribes- huyeron en oleadas, hubo pueblos que por motivos de subsistencia y de la misma geografía se dispersaron lo que dio como consecuencia que algunas familias se constituyeran en pequeños grupos como es el caso de los sabriles, hoy denominados japrerías, y que su lengua esté más cercana al proto debido al distanciamiento no sólo espacial sino también temporal. De acá, que las lenguas caribes del occidente de Venezuela, el yukpa y el japrería, sean las menos parecidas al sistema tipológico de la familia caribe, además que estos pueblos ingresaron por el sur de Colombia y no por el Amazonas como los otros pueblos pertenecientes a la familia Caribe.

Y tal como asevera Cunil y otros (1993:36)

Los conceptos cuantitativos de densidad de población indígena prehispánica deben ser tomados con criterios de prudente austeridad y no deben ser comparados simplísticamente con los que se utilizan en la época contemporánea, puesto que las características ambientales de los paisajes y la sencillez tecnológica de los modos de vida de que disponían los pobladores indígenas sólo posibilitaban densidades que hoy consideraríamos medias-bajas o bajas, aunque para el siglo XVI y comienzos del siglo XVIII deben ser ponderadas como altas.

Mientras que el establecimiento de la familia Caribe, lenguas del Orinoco, data del siglo XVIII según lo reseña el jesuita Gilij. Más adelante algunos etnólogos, entre ellos Uricoechea, agruparon las familias Tupí y Caribe en una sola que denominaron Guaraní-Caribe o Tupí-Caribe.

Otra familia, que comenta Jhan (1973) es la Betoya, sus lenguas se hablaron en el occidente de Venezuela, las cuales estaban lingüísticamente emparentadas con las que se hablaban en la época del contacto con las habladas en los Llanos de Casanare. Lo tristemente interesante es que de ésta familia hoy no encontramos hallazgos. Con respecto a la familia Sáliva, que corresponde según Jhan a los antiguos Átures, los Piaroas y Macus, que residen en las márgenes derechas del Orinoco, desde la desembocadura del Ventuari hasta el río Parguaza, hoy sólo se encuentra un pequeño grupo. Otros pueblos que identifi-

fica Jhan son a los Chiricoas, los Guahibos y los Cuibas que viven en las márgenes izquierdas del Orinoco, entre los brazos de los ríos Vichada y Meta.

Los comentarios de Jhan acerca de la población amerindia de Venezuela entre la época del contacto y 1923, que es la fecha de la publicación de la obra que sintetice, demuestran que la proximidad de la sociedad criolla y de los mismos conquistadores con los pueblos amerindios era reducida. La sociedad de la letra, de la escritura se imponía sobre la sociedad de la oralidad. La palabra de los pueblos amerindios ha sido un ritual del cual quedan pocas muestras.

1.1. Población y Lenguas indígenas de Venezuela según Lukotka (1968) y otros autores

Lokoutka (1968 citado por Miglazzia y Capmbell 1982:361-362) dividen en diez familias lingüísticas las lenguas indígenas de Venezuela, incluyendo en estas algunas sin clasificar e independientes.

Cuadro 3: Familias lingüísticas

	Composición	Población
Familia Caribe		
1.	Japreria (sapreria, yapreria)	60-80
2.	Yukpa-Yuko (siete dialectos)	500-100
3.	Mapoyo (nepoye, npoyo, wanai, mapoye)	pocos
4.	Panare (E'ñapa, E'niepa, panari)	1.500-2.000
5.	Yabarana(wokiare, yawarana, karinuaka, guaquiri)	62
6.	Yekuana (ye'kuana, maquiritare, mayongong, de'kwana, soto, pawana, cunuana)	2.000
7.	Pemón (arekuna, Camaracoto Taurepan)	2.000-3.500 550-700 2.000-3.000
8.	Kapón (Acawayo, acuway, capong, waika Ingarico)	100 pocos
Chaimas (estrechamente relacionados con kariña)		
9.	Kariña (kariña, Caribe, kari'ña)	100.000
10.	Makushi (makushi, macuxi, monoico, teweya)	100-200
Familia arawaka		
11.	Goajiro (guajiro, wayu, guajira, paraujano, aña)	45.000
12.	Alile, toa	60.000
13.	Baniva-yavitero (banibo, pareni, yavitano)	?
14.	Kurripako (curripako, kurrin, baniwa)	210
15.	Guarekena (warekena, uarekena, warikena)	367
16.	Baré lhini, arihini, balé)	pocos
17.	Piapoco(dzadze, mitua, tsase)	100
18.	Arawak (logono, arowak, arawako)	Muy pocos
Familia Macro-Chibcha		
19.	Barí (barira, mape, bairira, motilón)	200
20.	Tunebo(Una, tame, cobraria, tegria)	pocos
Guahibo		
21.	Guahibo(hiwi, guajibo, goahibo, wahibo)	5.000-6.000
Familia Saliba		
22.	Piaroa (ature, adole, tiha) Maco (itoto, mako, maku)	2.500- 3.000 130
23.	Sáliva (sáliba)	20-30

	Composición	Población
Yanomama (Macro- Pano)		
24.	Yanomami (yanomamö, yanomami, guaica shamatari)	5.000
25.	Yanam (nyanam, ninam, casapare, shiriana)	120-150
26.	Sanuma (tsanima, sanema, sanima, kobaliwa)	1700
Independientes		
27.	Yaruro (pume, yuapin)	2.000-2500
28.	Hoti (chicano, yuana, shikana, joti)	300-700
29.	Awake (uruak, arutani, urutani, aoquis)	5-11
Inclasificados		
30.	Sape (kalina, kariana)	30
Independientes		
31.	Warao (uarao, guarauno, fraute, warrau)	15.000–16.000
Cuatro dialectos Macro- Puinave		
32.	Puinave (puinave, guaipuño, epined, uapi)	250
Familia Tupi		
33.	Nheengatu (yengatu, yeral, lengua geral)	pocas familias

A continuación, expongo un breve resumen del artículo de Mosonyi (1987) quien también plantea una clasificación de las lenguas indígenas de Venezuela y con respecto a la expuesta arriba hallo algunas divergencias, e inclusive en los datos demográficos referidos por ambos autores. Mosonyi (1999: 35-52) presenta cuatro familias lingüísticas:

1. Familia arahuaca.
2. Familia caribe.
3. Lenguas de otras familias (chibcha y tupi).
4. Familias independientes.

1. En cuanto a la familia arahuaca, Mosonyi afirma que en Venezuela hay tres núcleos:

En el estado Zulia se localizan el guajiro o wayuu (con una población entre 150.000 y 200.000) y el paraujano o añú(lo hablan entre unas 20 o 30 personas). Al extremo oriente del país, entre los límites del estado Bolívar y la región en reclamación de Guayana, se encuentra el Arauco. En el sur, en la frontera de Amazonas con Colombia se hallan seis lenguas arahuacas: piapoko, (3.000 hablantes), warekena (los usuarios no superan los 500), kurripako(la población hablante se estima entre 3000 y 4.000) baniva (se estiman unos 1000 sin contar los grupos situados en el Brasil) yavitero y el baré con respecto a estos dos últimos no presenta cifras.

2. En cuanto a la familia caribe la divide en siete lenguas, cabe mencionar:

a. kariña: con una población de hablantes de 11.000 personas distribuidos entre el centro y sur del estado Anzoátegui y al

norte del estado Bolívar, en las riberas del Orinoco.

b. Panare (e'ñepá): aproximadamente 3.000 personas que habitan el extremo occidental del estado Bolívar, en el curso de los ríos Cuchivero y Guanimo.

c. Mapoyo (wanai).

d. Yavarana: están residenciado en las proximidades de San Juan de Manapiare, en el estado Amazonas. Está formado por un grupo de 300 personas.

e. Yekuana (Ye'kuana): denominado también maquiritare. Están situados entre el estado Bolívar y Amazonas; el número de hablantes es aproximadamente 4.000.

f. Pemón: tienen su residencia en la región suboriental del estado Bolívar. Aproximadamente lo constituyen 20.000 hablantes.

g. Akawayo, patámona, makushi: Se extienden desde el río Cuyuní al norte hasta llegar a los ríos Branco y Rupununi al sur. Mosonyi no informa el número de hablantes o pobladores.

h. Yukpa: Señala Mosonyi que es el único grupo étnico caribe que sobrevive en el occidente de Venezuela y estima como población que supera los 4.000 individuos.

3. Lenguas de otras familias (chibcha y tupi):

a. Familia chibcha: los barí constituyen unos 1.500 individuos que se localizan en la zona meridional de la Sierra de Perijá. Los Tunebos ubicados en la vertiente oriental de los Andes colombianos, entre los ríos Casanare y Arauca. Estima una población de 1.000 a 2.000.

b. Familia Tupí-guaraní: en la región arahuaca del estado Amazonas se hallan hablantes del ñengatú (yerál) y según los cálculos podría aproximarse a 2.000 hablantes.

4. Lenguas independientes. Por razones de exposición, seguiremos a Mosonyi quien las examina en el siguiente orden: guajibo, yaruro, piaroa, pui-nave, jodi, sapé, uruak, yanomami y warao.

a. Guajibo (jiwi): se residencian en la región de los llanos orientales de Colombia, con prolongación en Venezuela, al sur del estado Apure. El número de hablantes alcanzan a unos 20.000.

b. Yaruro (pumé): localizado en el centro y sur del estado Apure. El total de población estimado es de 5.000 individuos.

c. Piaroa (uwotjüja): Esta localizada en la región noroccidental

del estado Amazonas, desde el Orinoco hasta el Manapiare, aproximadamente 11.000 sujetos.

- d. Puinave:** este pueblo se ubica en las cuencas del Guaviare y del Inírida, hasta los márgenes de San Fernando de Atabapo. Una población de 700 a 800.
- e. Jodi:** se encuentran en las zonas selváticas de los límites del estado Bolívar y Amazonas. Una población entre 600 y 700.
- f. Sapé y Uruak:** El sapé se encuentra en contacto directo con el pemón y el uruak con el territorio yanomami, comprenden alrededor de 50 personas cada uno de los dos pueblos.
- g. Yanomami:** En cuanto a territorio y población es uno de los más extendidos de Venezuela. Se encuentra residenciado en las fuentes del Orinoco, a orillas del río Ocamo, Matacuni, Padamo, Mavaca. Hay unos 15.000 hablantes.
- h. Warao:** Su ubicación comprende los caños del Delta del Orinoco, los confines de los estados Sucre y Monagas al occidente, y hasta la zona limítrofe con Guyana por el oriente. La población es de unos 25.000 hablantes.

2. Supervivencia o muerte de las lenguas indígenas venezolanas

...las lenguas indígenas de Venezuela y de América en general no son tan sólo remanentes de un pasado en vías de desaparición, sino una realidad viviente, un patrimonio valioso capaz de sobrevivir y aun de fortalecerse. (Mosonyi.1999:56)

La aseveración de Mosonyi sobre el presente y el futuro de las lenguas indígenas de Venezuela y de América no puede interpretarse como un discurso heroico o de paternalismo lingüístico, responde este argumento a:

1. Una veracidad histórica que se legitima constitucionalmente en lo planteado en el capítulo VIII de la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela a partir de 1999 y sobre el cual más adelante discutiremos.
2. El régimen de Educación Intercultural Bilingüe, decreto 283 de 1979, cuyo programa, a pesar de las fallas y errores, fue un despertar de los pueblos amerindios en búsqueda de la construcción de su filosofía curricular y un combate contra la educación como instrumento etnocida.
3. La Declaración de Barbados erigida sobre los movimientos indígenas de Venezuela y de América en sus principios fundamentales de diferencialidad, diversidad, diálogo, tolerancia.

El rango de constitucionalidad a las lenguas indígenas venezolanas a través del capítulo VIII de la Constitución de la República Bolivariana no sólo le da legitimidad a la existencia sino adquiere participación jurídica en los menesteres de la vida sociocultural de los hablantes de estos pueblos. Además, la legitimidad constitucional le permite entrar en los escenarios públicos con una participación panlingüística, pero ya había siendo tomada por los mismos movimientos y agrupaciones indígenas, sólo que no había sido publicitada. Pero, ¿qué ocurrirá o está presentándose ante la reciente Ley de los Derechos Lingüísticos¹ de los pueblos Amerindios? El Estado venezolano, a través de las Zonas Educativas regionales, donde originariamente habitan los pueblos Amerindios, está llevando a cabo unos Talleres de información y formación lingüística y de política lingüística, de éste último ha venido haciendo mayor énfasis con el propósito de politizar partidizando el que hacer con las “lenguas autóctonas”. Los criterios de planificación y política lingüística varían de acuerdos a los distintos agentes que dirigen el instituto de Idiomas Indígenas, en virtud que el funcionario nombrado es de “libre nombramiento y remoción” (artículo 16 de Ley de Idiomas indígenas. Gaceta oficial No 38.981. 28-07-2008) por parte del Presidente de la República.

El Régimen de Educación Intercultural Bilingüe ha sido un proyecto cuyos protagonistas han sido los mismos docentes indígenas. Ellos han elaborado los contenidos curriculares, a pesar de las desvirtualizaciones de las oficinas burocráticas de currículo, orientados dentro de una filosofía extraída del mundo lingüístico de la lengua indígena participante, es decir, lengua, cultura y pensamiento se ponen de manifiesto en los contenidos curriculares elaborados por los docentes indígenas que han venido formando parte de este proceso de enseñanza- aprendizaje.

El Movimiento Barbados (I, II y III) ha sido una tendencia en la filosofía de la interculturalidad, cuya expresión se proyecta en la política lingüística que ha venido llevando a cabo, aunque a veces con timidez, la Oficina de Educación Nacional indígena a través de sus publicaciones y orientaciones lingüísticas en las escuelas con población indígena. De igual manera, se evidencia en los últimos manifiestos de los movimientos de los pueblos amerindios de Bolivia, México, Perú, Paraguay y Venezuela una construcción epistémica de la diferencialidad, la diversidad y la tolerancia en concordancia con el lenguaje de los pueblos amerindios.

3. La variación lingüística en las lenguas indígenas venezolanas

Cualquier lengua del mundo, aun no estando en contacto con otra, tiende a cambiar por principios intrínsecos de la misma lengua, pero cuando una lengua está en contacto con otra los cambios se dan de manera más dinámica, dominando unos factores sobre otros debido a fuerzas políticas, culturales, económicas, sociales, es decir, los cambios están regidos por causas sociolingüísticas.

Las lenguas amerindias de Venezuela tienen una situación sociolingüística particular con respecto al resto de las lenguas amerindias de América cuya variación obedece a presiones de agentes atípicos en los cambios sociolingüísticos. En virtud de esto, esbozaré, aunque breve, algunas consideraciones siguiendo mis trabajos (1996, 1998, 2002, 2004) donde analizo algunos fenómenos de variación del wayuunaiki y del yukpa en contacto con el español. Sobre el resto de las lenguas amerindias de Venezuela sólo me referiré de manera sucinta y con una interpretación lapidaria en virtud que ha sido descuidado el estudio sociolingüístico de las lenguas amerindias de Venezuela.

El wayuunaiki expone una situación geosociolingüística diferente al resto de las lenguas amerindias de Venezuela. Primero, sus hablantes han migrado a diferentes partes del país agrupándose en barriadas donde la lengua de uso comunicacional en la familia² y en algunos espacios públicos lo constituye el wayuunaiki y un español que se ha desarrollado de acuerdo a la variación dialectal de la comunidad donde ha crecido la comunidad lingüística de hablantes wayuu (llamase andina, oriental, caraqueña, caribeña). En segundo lugar, es la lengua con mayor número de hablantes amerindios y cuya tendencia de situación de bilingüismo es hacia el bilingüismo coordinado, sus hablantes aprenden las dos lenguas con información literaria del wayuunaiki y del español. En la lengua guajira es donde se ha producido mayor material impreso, no sólo gramáticas y diccionarios (José Álvarez en 1993 Antología de Textos Guajiros refiere una bibliografía de ciento trece obras que estudian la lengua y literatura guajira), también hay libros de lectura para la educación intercultural bilingüe como son los de Jorge Pocaterra Naktüjala wayuu, *Relatos wayuu*; Investigadores de la Educación intercultural bilingüe del Municipio Páez, *Waiya weinshijatü*, *Semilla para siempre*. Las ediciones Ekaré- publicaciones para niños- tienen más de veinte títulos en literatura guajira. La referencia antropológica sobre el pueblo wayuu también es vastísima lo que demuestra una representatividad de estudios en y sobre la lengua y la cultura lo cual permite aseverar que el futuro de esta lengua tienen alcances de entrar en el escenario de la mundialización de las lenguas.

Y una tercera situación, es de carácter sociopolítico. La comunidad de origen, la guajira está inmersa en un espacio sociopolítico donde convergen múltiples factores de orden económico, comercio legal e ilegal donde los wayuu son actores en ambas economías siendo, la informal e ilegal la más presta al uso de la alternancia de código lingüístico tal como lo demostró (Oquendo 2002). En la comunidad lingüística indígena guajira ocurre un fenómeno debido a lo que denominado el eje fronterizo que se localiza en el municipio Páez del estado Zulia y está compuesto de las poblaciones de Paraguai-poa, Los Filúos, Moina, Guarero y Paraguachón, (véase el mapa anexo). El grupo étnico que forma este espacio es heterogéneo, formado en su mayoría por guajiros pero con un porcentaje bastante relevante de colombianos prove-

nientes de Río Hacha, Barranquilla y Santa Marta, y un menor porcentaje de criollos venezolanos (andinos y falconianos, en su mayoría).

Podemos caracterizar el español de estos hablantes desde la tendencia del Caribe hispánico, específicamente en cuanto al cambio que sufren las consonantes finales, que se traduce en procesos de debilitamiento con una teleología articulatoria cuyo resultado es la elisión de la estructura silábica C V . Sin embargo, cuando los hablantes bilingües guajiros hacen uso de la lengua española, exhiben algunas variaciones fonológicas, entre las que se destacan fundamentalmente la velarización de la nasal en posición postnuclear de sílaba. Las variaciones morfofonológicas constituyen otro fenómeno, resaltando la masculinización de sustantivos del español hacia la lengua guajira a través de morfemas sufijos de la lengua recipiente (Oquendo, 2003). En este trabajo analicé dos fenómenos:

- a. A nivel morfológico, la masculinización de sustantivos del español hacia la lengua guajira a través de morfemas sufijos;
- b. En el nivel fonológico se presenta la velarización de la nasal en posición postnuclear de sílaba, contrario a lo que ocurre en wayuunaiki donde existe una palatización de la nasal en posición postnuclear cuando está precedida de una vocal anterior. Este último fenómeno obedece al contacto del wayuunaiki con el español del caribe.

Con respecto al funcionamiento del bilingüismo cabe destacar los trabajos de grado de Báez (2005) Castillo (2005) y Montiel (2005). La primera examinó el tipo de bilingüismo, diferenciar los tipos de bilingüismo, bilingüismo equilibrado o desigual en cuanto a la alternancia de las dos lenguas, wayuunaiki-español, en la comunidad lingüística indígena guajira “Flor de la Guajira segunda etapa”, ubicada en Santa Rita, Costa Oriental del Lago, Estado Zulia. La metodología utilizada fue el método de historias o relatos de vida, Pujada (1992). Tomó como muestra 10 sujetos (mujeres) el cual representó el 1% de la población total. Los sujetos fueron seleccionados de acuerdo a la interacción social con los investigadores y el hecho de que hayan sido mujeres obedeció al horario de trabajo, ya que los hombres salen temprano a sus trabajos y regresan tarde por la noche. Las muestras fueron recogidas por medio de grabaciones no dirigidas, observación directa y convivencia. A partir del relato, que estos sujetos expusieron de sus vivencias en el contexto familiar, laboral y social, la autora concluye que hay un bilingüismo desigual con detrimento hacia el español, bilingüismo activo en el cual tienen dominio de ambas lenguas (wayuunaiki-español), bilingüismo pasivo, debido que entienden el español pero no lo hablan, y bilingüismo coordinado, aprendido en dos contextos diferentes (hogar-colegio).

La investigación de Castillo fue describir las actitudes lingüística de la población wayuu hacia la lengua materna-wayuunaiki y la segunda lengua-el español- pertenecientes a la comunidad del barrio El Mamón, barriada ubicada en el noroeste de la ciudad de Maracaibo. Entre sus conclusiones cabe destacar las siguientes:

1. Las mujeres y los hombres tienen una actitud positiva con respecto a la lengua nativa;
2. El lugar del aprendizaje de la segunda lengua fue la escuela por parte de las mujeres, mientras que los hombres fue en la calle y en el trabajo;
3. Las mujeres desempeñan un rol protagónico en la enseñanza de la lengua nativa;
4. Tanto los hombres como las mujeres consideran que el wayunai-ki es una lengua, y no un dialecto.

En otro trabajo de grado, *Análisis del Funcionamiento del Bilingüismo en los Alumnos de 4to. Grado de la Escuela Bolivariana Padre Juan Evangelista Alonso* la autora, Nacarid Montiel tiene como propósito explicar el funcionamiento del bilingüismo, guajiro-español, siguiéndola clasificación de Fishman (1982) en los alumnos de 4to. grado de la Escuela Bolivariana *Padre Juan Evangelista Alonso* de la comunidad de *El Campamento*, ubicada en el Municipio Páez, Estado Zulia. La metodología fue la observación directa, a través de anotaciones de la producción lingüística en los distintos eventos de habla en el aula, y experimental a través de dos tests para medir la competencia comunicativa de los niños en español y wayuunaiki. Entre los resultados tenemos los siguientes:

1. Predomina el bilingüismo de tipo coordinado;
2. La competencia comunicativa de L2 revela que los niños copian las diferencias fonológicas de la lengua nativa, tanto en la expresión oral como escrita;
3. La familia y la escuela inciden en la selección y uso de la lengua por parte de los niños wayuu.

La situación bilingüe de las comunidades indígenas en Venezuela es diversa por varios factores:

- a. Su situación de contacto;
- b. El grado de participación en los programas de educación intercultural bilingüe;
- c. Nivel de escolarización de los hablantes;
- d. Actitud hacia la lengua nativa por parte de sus miembros;
- e. Variación lingüística específica de cada lengua.

En cuanto a la situación de contacto, las comunidades lingüísticas indígenas que se encuentran en la frontera, véase el mapa anexo, y hallamos que los cinco pueblos indígenas del estado Zulia habitan en la frontera, de igual manera los pueblos amerindios del estado Amazonas, exponen diversidad en el dialecto que acogen debido al grupo sociodialectal del español con el cual comparte y han aprendido el español. Hay otra situación lingüística de aquellas comunidades indígenas, tal como la yanomami, por citar sólo un caso y reflexionar sobre la dimensión del contexto, que tienen contacto con el español del amazona colombiano, el yeral y el portugués brasileño, es decir, estos hablantes se convierten en cuatrilingües. Con respecto al grado de participación en los programas de educación intercultural bilingüe, se hallan inmersos en diferentes filosofías y políticas lingüísticas debido a la participación de varios organismos, UNICEF, Nuevas Tribus, Estado Venezolano, sin unicidad de criterios.

El nivel de escolarización de los hablantes difiere entre las mismas comunidades en virtud de algunas ONG y programas de revitalización lingüísticas promovidas por estas mismas ONG que difieren en los programas que conducen. Pero, al lado de esto, hay la actitud de los mismos hablantes para participar en proyectos de escolarización cuyas respuestas vienen dadas a consecuencia de su posible inserción en el mercado laboral de la sociedad criolla, el número de escuela y grado de escolaridad que éstas ofrecen.

La actitud hacia la lengua nativa por parte de sus miembros, algunos autores han señalado conductas negativas a consecuencia de la vergüenza lingüística, la escuela que muchas veces negaba la comunicación en la lengua autóctona, o la idiosincrasia de la misma comunidad lingüística indígena.

La variación lingüística específica de cada lengua debido a múltiples dialectos, como es el caso del yukpa. Oquendo y Maestros yukpas (2007) por motivos pedagógicos organizaron en dos variaciones dialectales la lengua yukpa. No obstante, sobre estas dos variedades, existen subvariaciones. El bilingüismo en la comunidad lingüística yukpa es desigual. El español hablado por sus hablantes es de semihablantes mientras que en su lengua nativa exponen alta competencia comunicativa. Morales y Oquendo (2006) estudiaron la alternancia de código en un barrio yukpa, 'El Caujaro' ubicado en el kilómetro 12 de la carretera de Perijá, observaron que debido al desplazamiento de su hábitat original, la población joven no tienen competencia comunicativa de su lengua materna.

La desigualdad del bilingüismo no constituye una desventaja para el futuro de las lenguas amerindias, pues sobre éstas se pueden crear planes y programas que los mismos usuarios de las lenguas amerindias deben discutir apoyándose en sus mismas vitalidades lingüísticas. Sin embargo, los preceptos constitucionales, aunque constituyen un soporte jurídico, estos están elaborados atendiendo a las lenguas amerindias como patrimonio cultural y lingüísti-

co y no como instrumentos de comunicación. El Estado aparece como el ejecutor y diseñador. Así se devela en, la *Ley Orgánica De Pueblos y Comunidades Indígenas*, Gaceta oficial No 38.344, en el Capítulo I y Del reconocimiento de los pueblos indígenas como pueblos originarios, artículo 1. El Estado venezolano reconoce y protege la existencia de los pueblos y comunidades indígenas como pueblos originarios... Luego, en el artículo 6 acerca De la participación de los pueblos y comunidades indígenas en la formulación de las políticas públicas, a la letra dice: El Estado promoverá y desarrollará acciones coordinadas y sistemáticas que garanticen la participación efectiva de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas... De la misma manera ejecutoria en el *Título II Del Hábitat y Tierras De Los Pueblos y Comunidades Indígenas, Ambiente y Recursos Naturales*, artículos 20, 21, 23, el Estado actúa como “ejecutor” y “garante” de cualquier acción o política, la cual será velada pro el Estado de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en su resolución:

Consciente también de la urgente necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas afirmados en tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos con los Estados.

El poder político que ejerce el Estado a través del derecho hace visible la ruptura de la tensión entre facticidad y validez a ...una tensión distinta: esa tensión retorna en el poder político constituido en términos de Estado de derecho... el poder, aun prescindiendo de su autorización, queda a disposición de una voluntad política como medio para la consecución de fines colectivos. (Habermas. 1998:203-204). Este comentario sobre la tensión entre facticidad y validez, como argumentos teóricos del derecho de las sociedades complejas tiene cabida para preguntarnos, ¿por qué se legisla, se elaboran normas jurídicas sobre sociedades tradicionales cuyos modos de vidas públicas siguen el derecho consuetudinario y no por principios del derecho positivo como se establecen en las normatividades jurídicas que se han venido elaborando desde la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia con lo que constituye el Estado moderno “asociación de dominio de tipo institucional” Weber.

¿Cuáles son los retos lingüísticos de los pueblos indígenas ante un Estado que a través *iuris corporis*, reglamenta, normatiza de acuerdo a sus “arreglos afines”?

En la medida que los distintos hablantes de los pueblos amerindios introduzcan su lengua en cualesquiera de los espacios que la globalización ha creado, en esa misma medida las lenguas amerindias tendrán un espacio en el mundo globalizado y para ello deben entrar en el espacio digitalizado del cual

ya hay varios ejemplos en las lenguas aztecas, mayas y quechua entre otras. Pero, la publicación de sus distintas manifestaciones artísticas como su representación en el escenario de la globalización constituye un reto que sólo los pueblos amerindios pueden dar.

Notas

¹ El 28 de julio de 2008 apareció en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 38.981, la *Ley de Idiomas Indígenas*, a la letra dice que tiene como objeto regular, promover y fortalecer el uso, revitalización, preservación, defensa y fomento de los idiomas indígenas, basadas en el derecho originario de los pueblos y comunidades indígenas al empleo de sus idiomas como medio de comunicación y expresión cultural.

² Irania Malaver, planteó que: La relación funcional de las lenguas indígenas con el español es...de disglosia. “Las lenguas indígenas venezolanas y la sociolingüística: algunas reflexiones sobre lo que (NO) se ha hecho y lo que podría hacerse”. En *Textura*. Año 3 No 6 (enero-junio 2004) p.56. Pienso que este comentario de Malaver es impresionista y mala lectura del concepto de disglosia. Pues, los wayuu en la referencia que ella plantea no exponen dos variedades de la misma lengua, wayuu. En la situación y ámbito lingüístico que expone Malaver, es una situación de bilingüismo desigual creado por el ámbito lingüístico.

Referencias

- Allais (2004). [www. Instituto nacional de Estadísticas.gob.ve](http://www.instituto-nacional-de-estadisticas.gob.ve)
- Acosta Saignes, M. (1961). *Estudios de Etnología antigua de Venezuela*. UCV, Ediciones de la Biblioteca. Caracas.
- Arellano, F (1986). *Una introducción a la Venezuela Prehispánica*. Ed. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas
- Baèz (2005). *Bilingüismo desigual en la comunidad lingüística indígena guajira Flor de la Guajira Segunda Etapa*. Tesis de grado de la Licenciatura en Letras. Universidad del Zulia.
- Castillo, M. (2006). *Género y actitudes lingüísticas en una comunidad wayuu*. Tesis de grado de la Licenciatura en Letras. Universidad del Zulia.
- Cunil, P. (1993). *Los tres primeros siglos de Venezuela, 1498-1810*. Ed. Grijalbo. Caracas.
- Cunill, P. (1993). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Ed. Grijalbo. Caracas.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Ed. Trotta. Madrid.
- Jhan, A (1973). *Los aborígenes del Occidente de Venezuela*. Monte Avila Editores. Caracas.
- Ley Orgánica De Pueblos y Comunidades Indígenas*, Gaceta oficial No 38.344

- Miglazzia, E. y Capmbell, L. (1988). *Panorama de las lenguas indígenas de América*. Ed. Academia nacional de la historia. Caracas.
- Montiel, N. (2005). *Análisis del bilingüismo de los alumnos de 4º grado de la Escuela Bolivariana "Padre Juan Evangelista Alonso"*, Tesis de grado de la Licenciatura en Letras. Universidad del Zulia.
- Mosonyi, J. (1987). *Lenguas indígenas de Venezuela*. En Boletín de Lingüística. No 6. p. 19-40.
- Morales, V. y Oquendo, L. (2006). *Alternacia de Códigos en Lenguas en Contacto: Yukpa-Español*. Ponencia leída en Aniversario del Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas de la Universidad del Zulia.
- Oquendo, L. (1996). "Funcionamiento del bilingüismo en la comunidad lingüística indígena guajira". *Revista Clave*. No 5. p. 139-156.
- Oquendo, L. (1998). "Diagnóstico de funcionamiento del bilingüismo en la comunidad lingüística guajira". *Revista Clave*. No 7.p.73-82
- Oquendo, L. (2002). *La globalización en el discurso de las encíclicas*. En: Congreso Nacional de Análisis del discurso. Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Oquendo, L. (2003). "Algunas variaciones lingüísticas en las lenguas en contacto: guajiro-español". En: *Letras*. No 67 p. 143-160.
- Oquendo y Maestros yukpas. (2007). *Gramática pedagógica Yukpa*. Ed Ministerio de educación. Caracas.
- Straus, R. (1993). *El tiempo prehispánico de Venezuela*. Ed. Grijalbo. Caracas.
- Wong (2005). *El funcionamiento del bilingüismo en la comunidad lingüística indígena guajira "El Curarire"*. Tesis de grado de la Licenciatura en Letras. Universidad del Zulia.